

INFORME DE GESTIÓN

**CORPORACIÓN SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA Y
EMPRESARIOS DEL COMERCIO**

Año 2024



315 268 4515



corporacion@educol.org
www.educol.org



corporaciónsocialeducadoresdecolombia

Contenido

Sobre este informe	3
Sobre la Corporación	3
Participación de nuestros grupos de interés	3
Gestión estratégica	4
Servicios Educativos	4
Taller virtual 1:	4
Taller virtual 2:	4
Taller virtual 3:	4
Taller virtual 4:	4
Gestión de Talleres Virtuales	4
Creación del Grupo de WhatsApp	4
Difusión del Grupo	4
Beneficiarios de nuestros servicios educativos	5
Iniciativas de bienestar docente	6
Campañas en redes sociales y página web:	6
Blog	6
Plan de contactabilidad jefes de Bienestar 2024	7
Gestión Financiera	8
Evolución previsible de la compañía	8
Operaciones celebradas con corporados o con administradores	9
Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad	9
Cumplimiento de la Ley 1676 del 2013	10
Información adicional	10
Control Interno	10



Sobre este informe

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Corporados el informe de gestión, en el cual, se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024 en cada una de nuestras áreas de trabajo, dichas actividades serán reportadas bajo la metodología GRI (Global Reporting Initiative), especialmente aquellos señalados en el suplemento para ONG que aplican para las iniciativas que actualmente desarrolla la Corporación Social y, por lo tanto, se explica el trabajo realizado en los aspectos económico y social.

Sobre la Corporación

La Corporación Social Educadores de Colombia y Empresarios del Comercio como organización sin ánimo de lucro apoya y propende por mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las comunidades colombianas, especialmente las menos favorecidas mediante el apoyo en formación directa para los educadores colombianos.

Participación de nuestros grupos de interés

Estamos comprometidos con una educación de calidad en Colombia, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en las comunidades a través de nuestros servicios de formación complementaria para docentes. Para ello, trabajamos en alianza con diversas organizaciones, aplicamos metodologías innovadoras y promovemos prácticas que fortalecen nuestras iniciativas y proyectos desde la innovación y la participación social. Por esta razón, consideramos fundamental establecer vínculos con secretarías de educación municipales y departamentales, empresas públicas y privadas, instituciones educativas, gremios empresariales y otras entidades que faciliten la difusión y ejecución de nuestros servicios educativos en todo el país. Nuestro objetivo es fomentar el trabajo en equipo y generar redes de colaboración que beneficien directamente a las comunidades colombianas incluidos sus grupos familiares.



Gestión estratégica

Servicios Educativos

Durante el 2024 se realizaron 4 talleres virtuales en convenio con la Universidad Nacional de Colombia orientados a fortalecer las habilidades y competencias personales y profesionales de los docentes colombianos, los cuales, se describen a continuación:

Taller virtual 1:

“Legislación docente y debido proceso educativo”

Duración: 15 horas

Modalidad: plan beca (Cada docente pagó \$28.000 por la certificación)

Taller virtual 2:

“Gestión de entornos educativos y modelos pedagógicos”

Duración: 15 horas

Modalidad: plan beca (Cada docente pagó \$28.000 por la certificación)

Taller virtual 3:

“Evaluaciones por competencias efectivas”

Duración: 15 horas

Modalidad: plan beca (Cada docente pagó \$28.000 por la certificación)

Taller virtual 4:

“Salud mental y gestión de conflictos en el sector educativo”

Duración: 15 horas

Modalidad: plan beca (Cada docente pagó \$28.000 por la certificación)

Gestión de Talleres Virtuales

Creación del Grupo de WhatsApp

Se creó un grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación y la interacción entre los docentes inscritos en los talleres virtuales. El grupo de WhatsApp se convirtió en un espacio para compartir información importante sobre el taller, como la agenda de sesiones, los materiales de apoyo, las preguntas frecuentes, y para fomentar la participación y la colaboración entre los participantes.

Difusión del Grupo

Se envió un mensaje de texto a los docentes inscritos en el taller informándoles sobre la creación del grupo de WhatsApp y proporcionándoles las instrucciones para unirse. Esta acción garantizó que todos los participantes tuvieran acceso a la información necesaria y que se sintieran parte de la comunidad del taller virtual. La comunicación oportuna fue clave para fomentar la participación de los docentes y maximizar el impacto del taller.



Beneficiarios de nuestros servicios educativos

Durante el 2024 se registraron 636 docentes inscritos de todo el país en nuestros servicios educativos (Talleres virtuales y webinars) de los cuales, 156 obtuvieron certificación de la Universidad Nacional de Colombia. A continuación, se presenta una tabla con la cantidad de docentes inscritos por departamento:

Departamento	Inscritos
Amazonas	1
ANTIOQUIA	28
Arauca	31
Atlántico	14
Bogotá	3
Bolívar	6
Boyacá	12
Caldas	24
Caquetá	10
Casanare	4
Cauca	61
Cesar	16
Chocó	10
Córdoba	10
Cundinamarca	88
Florencia	1
Huila	23
La guajira	55
Magdalena	34
Meta	1
Nariño	80
Norte de Santander	10
Putumayo	1
Quindío	4
Riohacha	1
Risaralda	7



San Andrés islas	3
Santander	10
Sucre	1
Tolima	30
Valle del Cauca	48

Iniciativas de bienestar docente

En el 2024 quisimos vincular a los docentes con las iniciativas de la corporación social, por eso, realizamos las siguientes campañas con el fin de ofrecer la posibilidad de tener más herramientas de valor al tiempo que aumentamos la confianza e interacción con nuestros grupos de interés.

Campañas en redes sociales y página web:

Dentro de las campañas realizadas en redes sociales y página web de la corporación social están:

Blog

Se mantuvo el Blog en la página web de la Corporación Social con el fin de mantener informado a los docentes con contenido como artículos y ensayos con temas de interés para fortalecer su labor como docente.



Como resultado de la gestión de redes sociales y página web, tuvimos un crecimiento del 84% en seguidores en redes sociales vs el año pasado con un total de 1941 seguidores en redes sociales y 2.486 visitantes orgánicos en el sitio web de la corporación social.



Análíticas web

5623↓

Páginas vistas

2862↓

Visitas

2486↓

Visitantes

3↓

Publicaciones

0

Comentarios



Cuenta

Seguidores

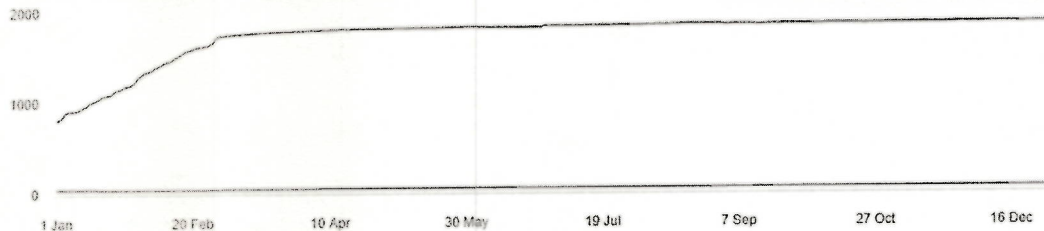
1938↑

1875↑

Instagram

63↑

Facebook



A collage of various educational and social media content. It includes several posters with text and illustrations, such as "Feliz día del Archivista", "Camblando vidas a través de la paciencia, salud mental y educación.", "¡Bienvenidos!", "Evaluaciones por Competencias Efectivas", "Día Mundial de la Libertad de Expresión de Pensamiento", "DEL PERIODISTA por desparecidos", "¡ES HORA!", "Legislación Docente y Debido Proceso Educativo", "Gestión de antenas educativas y procesos pedagógicos", "Evaluaciones por competencias efectivas", and "Seguimiento y gestión de resultados en el sector educativo". There are also social media posts and infographics, including one titled "Plan de contactabilidad jefes de Bienestar 2024" and another titled "Durante el 2024, se consolidó y expandió a nivel nacional la estrategia implementada en 2023, enfocándose en los jefes de área de Bienestar de las secretarías de educación. Esta".

Plan de contactabilidad jefes de Bienestar 2024

Durante el 2024, se consolidó y expandió a nivel nacional la estrategia implementada en 2023, enfocándose en los jefes de área de Bienestar de las secretarías de educación. Esta



315 268 4515



corporacion@educol.org
www.educol.org



corporaciónsocialeducadoresdecolombia

ampliación permitió la actualización de bases de datos, las cuales fueron cargadas en Bitrix, facilitando así la generación de prospectos para la gestión comercial del Contact Center.

Gestión Financiera

La Gestión financiera de la Corporación Social Educadores de Colombia busca analizar cómo obtener y utilizar de la mejor manera los recursos de la Corporación.

A continuación, se presenta el Estado de Resultados del año 2024- 2023:



CORPORACIÓN SOCIAL EDUCADORES DE COLOMBIA

NIT: 810.003.593-8

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En pesos colombianos)

	Nota	2024	2023	Variación	
				Absoluta	Relativa
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 24,337,541	\$ 24,220,145	\$ 117,396	0%
UTILIDAD BRUTA		\$ 24,337,541	\$ 24,220,145	\$ 117,396	0%
Gastos de administración	23	\$ 42,955,270	\$ 35,268,820	\$ 7,686,450	22%
Gastos de venta	23	\$ 900,550	\$ 114,000	\$ 786,550	690%
Otros Ingresos	22	\$ 30,388,604	\$ 19,459,382	\$ 10,929,222	56%
UTILIDAD OPERATIVA		\$ 10,870,325	\$ 8,296,707	\$ 2,573,618	31%
Ingresos financieros	22	\$ 11,451	\$ 7,645	\$ 3,806	50%
Gastos financieros	23	\$ 382,177	\$ 348,942	\$ 33,235	10%
Costos y gastos ejercicios anteriores	23	\$ 7,795	\$ 204,882	-\$ 197,087	-96%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		\$ 10,491,804	\$ 7,750,528	\$ 2,741,275	35%
Impuesto de Renta	25	\$ -	\$ 303,000	-\$ 303,000	-100%
		\$ -	\$ 303,000	-\$ 303,000	-100%
UTILIDAD NETA		\$ 10,491,804	\$ 7,447,528	\$ 3,044,275	41%

El resultado integral del año 2024 no presenta incremento en los ingresos por las actividades ordinarias.

Los otros ingresos presentan un incremento del 56% comparado con las donaciones recibidas durante el año 2023.

Los gastos de administración soportan la operación normal de la Corporación Social, se presenta un incremento del 22% frente al año anterior por el incremento en el número de cursos dictados por la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

Los gastos de ventas tuvieron un incremento por concepto de publicidad.

Evolución previsible de la compañía

La Corporación Social Educadores de Colombia verifica de manera anual la hipótesis de negocio en marcha, teniendo en cuenta lo siguiente:



315 268 4515



corporacion@educol.org
www.educol.org



corporaciónsocialeducadoresdecolombia

- La Corporación puede cumplir con los pagos correspondientes a las deudas contratadas.
- No existen préstamos a corto plazo para financiar activos de largo plazo.
- No se tienen préstamos con acreedores.
- Se cuenta con la liquidez de pago a proveedores.
- No existe intención de la dirección de liquidar la corporación.
- Se viene cumpliendo con las normas legales.
- Los cambios en las regulaciones no afectan a la corporación.

Durante el año 2025 se tiene planeado dictar 4 talleres virtuales para los docentes del país en:

- Legislación docente y debido proceso educativo.
- Gestión de entornos educativos y Modelos Pedagógicos.
- Evaluaciones por competencias, efectivas.
- Salud Mental y Gestión de Conflictos en el Sector Educativo.

La hipótesis de negocio para 2025 se basa en consolidar el modelo de formación virtual que ha demostrado ser exitoso en 2024, ampliando la oferta educativa y fortaleciendo la capacidad de la corporación para llegar a más regiones y comunidades vulnerables en Colombia. Diversificar las fuentes de financiamiento, fortalecer las alianzas estratégicas y medir rigurosamente el impacto, la corporación no solo asegurará su sostenibilidad financiera, sino también un crecimiento continuo en su capacidad de generar cambios reales en las comunidades menos favorecidas del país.

Operaciones celebradas con corporados o con administradores

Durante el año 2023 no se registraron transacciones con corporados o con administradores

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la Corporación Social, se encuentran al día, y en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de julio/2000; y en cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio del 27/2000 puedo garantizar ante corporados y autoridades que los productos protegidos por la norma de propiedad intelectual y derechos de autor está dando cumplimiento a lo legalmente establecido; y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa, y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.



Cumplimiento de la Ley 1676 del 2013

En el cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el período.

Información adicional

La Corporación no tiene personal a cargo, por lo tanto, no realiza pagos de seguridad social y parafiscales.

Certificamos que hasta la fecha en que se elabora este informe no se presentaron acontecimientos que pudieran modificar las cifras presentadas en los estados financieros a diciembre 31 de 2024.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estatutos financieros.

Luego de analizar el informe enviado por los asesores jurídicos especializados sobre la existencia de demandas en contra de Corporación Social Educadores de Colombia no se encuentran y no existen hechos posteriores en este reporte de demandas vigentes en contra de la corporación.

Control Interno

El control interno contribuye a la Corporación a que logre sus metas y sus propósitos en tiempos determinados, de acuerdo con los presupuestos, minimizando todo riesgo implicado en la consecución de sus objetivos; además genera más confianza ante su población, objetivo y aliados. A continuación, se describen las actividades realizadas durante el 2024:

- Se realizó seguimiento a la contratación de la corporación, garantizando que estos estuvieran aprobados de acuerdo con el nivel establecido, así mismo se validaron los pagos a proveedores y contratistas con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones contratadas:

Nº CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETIVO DEL CONTRATO
CTO-CS-2021-01	Audidores Y Consultores Audicons S.A.	Asesoría Revisoría Fiscal



315 268 4515



corporacion@educol.org
www.educol.org



corporaciónsocialeducadoresdecolombia

CTO-CS-2022-02	Universidad Nacional	Realizar conjuntamente cursos, talleres o diplomados en diversos temas que impacten de forma propositiva a las comunidades en el fortalecimiento de su calidad de vida
CTO-CS-2022-03	Torres Guarín y CIA LTDA	Contrato de mandato

- Revisión de facturas de proveedores y contratistas para validar que el cobro correspondía con las negociaciones.
- Se realizó gestión para dar respuesta oportuna y dentro de los tiempos de ley a los requerimientos de entidades de vigilancia y control.
- Se realizó control de las actas del Consejo Directivo y Asamblea General: Durante el año 2024 el consejo directivo realizó 1 encuentro y la Asamblea general se reunió en una oportunidad.

LILIANA CARDENAS CASTRO
Representante Legal

